

Quito, DM, lunes 08 de enero de 2018

**ACTA RESUMIDA DE LA JUNTA DE SOCIOS DE LA EMPRESA  
DELGADO PAZMIÑO Cia. Ltda.**

De conformidad a las disposiciones legales y estatutarias de la empresa cuanto, en la ley de compañías vigente,

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la empresa Delgado Pazmiño Cia. Ltda., hoy día, lunes 08 de enero del 2018, a las 10:00, se reúnen por sus propios derechos los siguientes socios:

- 1) Mauricio E. González Oviedo, poseedor de 100.294 participaciones sociales, por un valor de \$ 4.011,76 dólares americanos.
- 2) Susana Vaca Martínez, poseedora de 100.294 participaciones sociales, por un valor de \$ 4.011,76 dólares americanos.

Socios que representan el cien por cien del capital suscrito y deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de compañías vigente.

Para este efecto preside la sesión, el Ing. Mauricio González y actúa como secretario invitado el señor Efraín González Franco, quien participa sin voz ni voto, reunida a tratarse y concretar el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación del Informe de Gerencia General del año 2017
- 2) Propuesta de operación de la empresa para el año 2018

**Punto No 1.- Aprobación del Informe de Gerencia**

Seguidamente, y por secretaría, se procede a dar lectura al balance de operaciones que entrega la Gerente General Lic. Susana Vaca M., firmado por la contadora señora Zoila Patricia Valladares, y aceptado por la Gerencia General.

El informe financiero se presenta a los socios y se aprueba como dictan los reglamentos internos.

De las deliberaciones posteriores a la lectura y, por unanimidad se decide aprobarlo y discutir el punto N.º 2 de la convocatoria.

**Punto No 2.- Propuesta de operación de la empresa para el año 2018**

La pérdida económica durante el último año 2015 de: \$5.035.53 (cinco mil treinta y cinco 53/100 dólares), fue sustancialmente menor a los años anteriores, debido a los planes de contingencia puestos en marcha por la gerente.

Por esta razón y dadas las posibilidades de continuar con las operaciones de capacitación, se aprovecharon planes de comercialización de mercadeo mediante TICs, que han probado ser mejores que las tradicionales formas personales.

La deuda con el IESS, no se ha solucionado aún, hasta reunir capital suficiente.

Sa apoyarán los planes de comercialización nuevos, que parecen ser de mejor respuesta económica que los anteriores.

Se renovó parte de la infraestructura física y electrónica de las oficinas, con las cuales se proveerán mejores oportunidades de trabajo.

Se menciona que los socios han comprometido su apoyo económico al proceso de mantenimiento de las operaciones, subsanando los gastos de la empresa, cuando lo fuera pertinente, al igual que lo realizado en periodos anteriores.

Se mociona el apoyo irrestricto a lo actuado por la gerente y, se le solicita, continuar con el proceso de disminución de pérdidas por operaciones no rentables.

Acto seguido se da el tiempo necesario a secretaria para la redacción del acta respectiva, la cual es firmada en unidad de acto por los concurrentes.

Concluidas las deliberaciones y sin tener más que tratar el presidente levanta la sesión a las 12:00 horas.



**Ing. Mauricio E. González Oviedo**  
C.I. 1705940581 SOCIO



**Lic. Susana N. Vaca Martínez**  
C.I. 0501685770 SOCIA

*Por la Junta de Socios*

---

**CERTIFICACIÓN:**

Quito, Enero 08 de 2018, como secretario de la Junta de Socios de la Compañía Delgado Pazmiño Cía. Ltda, certifico que las firmas en esta acta, son las utilizadas regularmente y legalmente por los socios firmantes.



**Arq. Efraín González Franco**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA DE SOCIOS**  
C.I. 1700351842